



Equidad de Género y Transición Energética

La secretaria de Estado del gobierno español compartió seis lecciones de su gobierno para incorporar a la mujer en la transición energética, sobre la base de que las agendas de la igualdad de género y la de transición energética, deben ir de la mano



El núcleo central de la estrategia para alcanzar los objetivos de la política energética, que ha planteado la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, donde la transición energética ocupa un papel central; contempla y propone varias líneas de acciones: maximizar la implantación de energías renovables, aprovechar plenamente el potencial de eficiencia energética, aumentar la electrificación y erradicar la pobreza energética, así como impulsar la equidad de género.

Sobre la línea de acción que contempla el impulso a la equidad de género, conviene reparar sobre la iniciativa de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), para conformar una nueva Comisión Global sobre Transiciones de Energía Limpia Centradas en las personas: Diseño para la Equidad, cuyo propósito es desarrollar recomendaciones de políticas viables para los ministros de energía y clima, de cómo integrar plenamente el principio de equidad en el diseño de todas las políticas de energía limpia.

Esta nueva Comisión, está presidida por Teresa Ribera, vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, y Alexandre Silveira de Oliveira, ministro de Minas y Energía de Brasil; y en su integración, participan líderes de los sectores de la energía, el clima y el trabajo de gobierno de todo el mundo; así como representantes de organizaciones internacionales y grupos de trabajadores, indígenas, jóvenes y de la sociedad civil.



Al respecto, es oportuno recuperar la intervención de Sara Aagensen, secretaria de Energía de España, durante la Cumbre Global sobre Transiciones de Energía Limpia Centradas en las Personas, en abril del presente año, donde se anunció por primera vez la conformación de la citada Comisión.

La secretaria de Estado del gobierno español compartió seis lecciones de su gobierno para incorporar a la mujer en la transición energética, sobre la base de que las agendas de la igualdad de género y la de transición energética, deben ir de la mano.

Primero, la información; cuántas mujeres están empleadas en la transición energética; segundo, esta información permite aplicar políticas más eficaces de los gobiernos y en las empresas, para incorporar a las mujeres en la responsabilidad directiva y corporativa ambiental; pero también en las políticas transversales y de gobierno; por ejemplo, en los concursos y licitaciones se usa el criterio de igualdad de género.

En su Plan de Recuperación, el gobierno español ha integrado cuatro grandes principios: transición ecológica y digital, así como igualdad y cohesiones territoriales.

Tercero, evaluación, transparentando la evolución de los indicadores; cuarto, trabajo conjunto entre lo público y privado; quinto, trabajo con las agencias y organizaciones; sexto, la transición energética requiere el 100% del talento de las mujeres y hombres, impulsando en las niñas su vocación y formación científica, técnica y tecnológica; en España, la transición energética se ha traducido en más empleo femenino que en las tecnologías convencionales, y la brecha salarial es menor.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX